

El Salvador proceso

informativo semanal

Año 20
número 895

marzo 22
2000

ISSN 0259-9864

Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación

- La derrota electoral de ARENA**
- Problemas en el sistema electoral**
- La reacción de la ANEP**
- Medios de comunicación social:
frentes del poder**
- La situación de la mujer en El Salvador**
- Veinte años después y para siempre**

La situación de la mujer en El Salvador

Casi la mitad de la población salvadoreña —48.2 por ciento— no conoce los derechos de las mujeres, según revela un sondeo nacional realizado por el Instituto Universitario de Opinión Pública de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), coordinado por el Movimiento de Mujeres y auspiciado por la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida (Las Dignas). El sondeo, llevado a cabo entre los días 16 y 24 de octubre de 1999, con una muestra nacional de 1,251 entrevistas a mujeres y hombres de zonas urbanas y rurales de los catorce departamentos de la República, tenía por objetivo, en términos generales, conocer la opinión de los y las salvadoreñas sobre la problemática de la mujer en El Salvador.

Al 51.8 por ciento de personas que dijeron conocer los derechos de las mujeres, se les pidió que mencionaran uno. Una cuarta parte de población señaló el derecho de “no ser maltratada”, un 19.8 por ciento dijo “derecho a ser respetada”, el 14.8 por ciento hizo referencia a la libertad e independencia de las mujeres y un 10.2 por ciento mencionó “la igualdad”. Otros derechos, citados en menor porcentaje, fueron: el derecho a trabajar, derecho a servicios sociales y a participar en política.

Por otro lado, el 21.7 por ciento de la población femenina considera que es el maltrato o la violencia intrafamiliar el problema que más afecta a las mujeres en el país; el 9.4 por ciento señala la situación económica, un 7.6 por ciento dijo que era el acoso sexual y las violaciones, un 7.4 por ciento indicó la infidelidad, y un 17.2 por ciento no supo identificar un problema. Otras respuestas proporcionadas en menor cantidad fueron: falta de educación, el desempleo, la discriminación de la mujer, el machismo, el libertinaje de las mujeres y la paternidad irresponsable. Los resultados generales muestran una variedad de respuestas en torno a este tema, pero todas ellas centradas en el

machismo, la infidelidad y problemas familiares y la economía. Entre las causas de los problemas anteriores las mujeres entrevistadas mencionaron más comúnmente: el machismo (16 por ciento), la infidelidad por parte del hombre (12.5 por ciento), la falta de educación (10.6 por ciento), el desempleo (9.2 por ciento) y un 7.4 por ciento no pudo mencionar la causa del problema.

La encuesta también mostró el escaso conocimiento que tiene la población salvadoreña sobre las acciones o servicios del gobierno dirigidos a mujeres, después de tres años de haberse firmado el compromiso de aplicar la Política Nacional de la Mujer. El 84.2 por ciento dijo no conocer servicio o acción alguna y solamente un 15.8 por ciento de las y los entrevistados afirmó conocer alguno. De estos últimos, casi una tercera parte; es decir, el 31.3 por ciento señaló como acción o servicio del gobierno a la Procuraduría General de la República, una cuarta parte citó a la Secretaría Nacional de la Familia e ISDEMU, un 10.1 por ciento dijo CEMUJER o Casa Morada y un 9.1 por ciento nombró a la PDDH. Con menor frecuencia fueron citadas las siguientes: la FGR, los Juzgados de Familia, el Código de Familia, la PNC y el proporcionar protección y consejería para mujeres. Lo anterior pone de manifiesto cierto grado de confusión que existe en la población, al mencionar como gubernamental a una organización de mujeres como lo es CEMUJER. También se les consultó sobre la efectividad de dicho servicio o acción para mejorar la situación de las mujeres, a lo que el 65.2 por ciento dijo haber sido algo o muy efectivo, el 29.3 por ciento consideró que ha sido poco o nada efectivo y un 5.6 por ciento no supo dar una respuesta.

En la misma línea, menos de la mitad de los y las entrevistadas —46.2 por ciento— manifestó haber escuchado sobre la existencia de ISDEMU. Este dato aunado

con el poco conocimiento de las acciones y servicios del gobierno en beneficio de la mujer salvadoreña, muestra que dentro de la población no hay una conciencia clara de que el gobierno posee instituciones encargadas de velar por los derechos de las mujeres y por la aplicación de la Política Nacional de la Mujer.

Dentro del mismo contexto, se encontró que poco más de dos terceras partes de las mujeres salvadoreñas (67.2 por ciento) se sienten poco o nada apoyadas en su vida diaria por los servicios que le ofrece el gobierno; como por ejemplo: asesoría legal en caso de violencia intrafamiliar, paternidad irresponsable, salud sexual y reproductiva, etc. Y prácticamente sólo tres de cada diez mujeres (29.9 por ciento) manifestaron sentirse mucho o algo apoyadas por los servicios que les brinda el Estado.

En otro ámbito, se pidió la opinión de los y las salvadoreñas respecto al avance en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres: el 60.9 por ciento considera que ha habido algunos o muchos avances, un 37 por ciento opina que los avances han sido pocos o ninguno y un 2.1 por ciento dijo no saber. Por otro lado, y en porcentajes similares a los anteriores, el 61.3 por ciento de las personas abordadas cree que durante los últimos años han aumentado algo o mucho los servicios para informar, asesorar y ayudar a la mujer, mientras un 36.3 por ciento considera que han habido pocos o ningún cambio al respecto y un 2.5 por ciento no respondió. En estas respuestas se encontraron algunas diferencias entre hombres y mujeres, ya que los hombres dieron con más frecuencia valoraciones positivas, en contraposición a las mujeres que respondieron en un porcentaje mayor que no habían visto muchos avances al respecto.

Violencia contra la mujer

En general, el 32 por ciento de la población consideró que “los malos tratos” es el tipo de agresión que más afecta a las mujeres de su vecindario; el 28.5 por ciento dijo

que no existe ninguna agresión en contra de las mujeres; el 19.9 por ciento cree que es la violación sexual; un 11.1 por ciento opina que es la agresión física y un 6.4 por ciento señaló el acoso sexual como la principal agresión que sufren las mujeres de su comunidad.

Además, se preguntó sólo a las mujeres, si sabían dónde acudir para hacer una demanda en caso de que le hayan violado algún derecho como mujer, a lo que el 41.8 por ciento declaró no saber adónde acudir en esos casos y el 58.2 por ciento de las mujeres respondieron de forma afirmativa. La proporción de entrevistadas que desconocen dónde acudir a emitir una demanda es considerable, y ese desconocimiento se evidencia más entre aquellas que poseen menos educación formal y que pertenecen a los estratos más bajos de la población (obrero y rural).

Actitudes hacia el machismo

El sondeo también trató de recoger opiniones que registraran en cierta medida las actitudes de la población hacia el machismo. Así, los datos revelan que el 63.6 por ciento de los y las abordadas estaban algo o muy de acuerdo con la afirmación de que “la mujer debe conformarse con lo que el compañero le da”, el 29.6 por ciento declaró estar algo o muy en desacuerdo con la frase y un 6.7 por ciento se mostró indeciso.

Además, 7 de cada 10 entrevistados/as estuvieron de acuerdo o algo de acuerdo en que “la mujer debe estar siempre dispuesta a complacer a su marido”; en cambio, sólo el 22.2 por ciento dijo estar algo o muy en desacuerdo con dicha frase. En general, las mujeres se mostraron menos de acuerdo que los hombres ante estas afirmaciones. Sin embargo, el alto apoyo a estas ideas por parte de las personas es una expresión de las actitudes machistas existentes en la sociedad.

En el caso específico de las mujeres, esto se relaciona con sus menores expectativas tanto en ámbito público (acceso a educación, empleo, etc.) como en el privado (toma de

decisiones, falta de autoestima, etc.). Finalmente, poco más de la mitad de las y los salvadoreños —53.7 por ciento— cree que “la violencia en la casa es un asunto en el que nadie debe meterse”; por el contrario, un 37.7 por ciento manifestó estar algo o totalmente en desacuerdo con tal afirmación, el resto no supo dar su opinión. Esta tendencia puede sugerir, no sólo el desconocimiento de la población acerca de las leyes en contra de la violencia intrafamiliar, sino la fuerte creencia de que la violencia es un asunto privado. Esta concepción no sólo mantiene el problema dentro del hogar, sino que dificulta la posibilidad de denuncia por parte de sus víctimas más frecuentes —las mujeres y los niños—.

Situación laboral

Las mujeres que no poseen un trabajo remunerado alegan como principal razón para no trabajar fuera del hogar el cuidado de hijos e hijas en un 43.4 por ciento de los casos, un 11.2 por ciento indicó que no necesitaba hacerlo, el 9.9 por ciento sostuvo que su pareja no se lo permitía, un 8.9 por ciento señaló que no encontraban trabajo, entre otras respuestas. Al mismo tiempo casi una tercera parte de ellas reclama apoyo institucional en el cuidado de sus hijos/as para posibilitar su inserción en el mercado laboral, un 18.3 por ciento dijo que le hace falta experiencia, un 16.6 por ciento necesita formación y un 11.8 por ciento considera que hacen falta más ofertas de empleo, entre otros.

Participación ciudadana

La encuesta reveló que, en términos generales, las mujeres participan menos que los hombres en las organizaciones de la sociedad salvadoreña. Un 77.6 por ciento de la población salvadoreña no participa de ninguna organización o asociación. Del 22.4 por ciento de las personas que participan, pertenecen en mayor medida una organización religiosa (15.1 por ciento) y sólo pequeños porcentajes afirmaron participar de alguna política, comunitaria o gremial entre otras. Las mujeres participan en organizaciones

religiosas en un porcentaje un poco mayor que los hombres, pero éstos a su vez pertenecen en mayor medida que la población femenina a asociaciones políticas, comunitarias o gremiales.

Comunicación

El sondeo trató de recoger la opinión sobre la imagen que los medios de comunicación dan de la mujer. En este sentido, casi dos terceras partes de la población entrevistada; es decir, el 63.4 por ciento cree que la imagen que dan de la mujer es muy buena y una cuarta parte (25.5 por ciento) considera que es mala. El resto no supo dar una opinión. De acuerdo a los datos los hombres poseen una valoración más positiva sobre la imagen de la mujer en los medios, ya que un 68.9 por ciento de la población masculina la califica como buena frente a un 58.1 por ciento de las mujeres.

Desde las organizaciones de mujeres se han llevado a cabo investigaciones que explican la falta de concientización que las mujeres tienen con respecto a su imagen. La baja autoestima, el maltrato sistemático y la inexistencia de otros modelos alternativos de referencia, permiten entre ellas la aceptación de su imagen como objeto sexual, frecuentemente explotada en los medios.

En general, los resultados del sondeo revelan la diversidad de problemáticas que enfrentan las mujeres salvadoreñas producto, muchas veces, de una sociedad patriarcal y una cultura predominantemente machista. A esto se suma el desconocimiento que muchas mujeres poseen no sólo de sus derechos sino de las entidades encargadas de velar por ellos; en donde la falta de educación formal y el nivel socioeconómico juegan un papel determinante.

Aunque hay una percepción, por parte de los salvadoreños, de un aumento en las oportunidades y servicios brindados a las mujeres, éstos no parecen estar incidiendo y favoreciendo lo suficiente a esta población de mujeres en su vida cotidiana y mucho menos propiciando su desarrollo.